

QUIAMER S.A.
Av. Juan Tanco Marango Km 1
Telef. 288783-287147

INFORME

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUIAMER S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 126 de la Ley de compañías vigente a la fecha y a la resolución 92.1.4.3.0013 pongo a consideración de Uds. mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2.000.

En cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones legales emitidas por el gobierno nacional y debido a que nuestra economía fué dolarizada, se inició en el mes de diciembre del 2.000 los trámites pertinentes para la conversión del capital social de la compañía de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y la correspondiente reforma a los estatutos sociales.

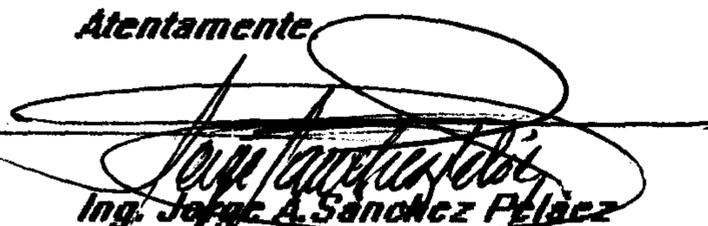
En el período analizado a pesar de la crítica situación económica en que se encuentra el país, la empresa logró una utilidad neta después de impuestos y participación de trabajadores en el orden de los US\$ 30.074,00 debido a que se concretó el arriendo con Maquinarias del Ecuador S.A., de los terrenos e instalaciones propiedad de la compañía, siendo esta la única actividad económica realizada.

Por lo demás se ha efectuado conforme a la ley, la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América.

Se recomienda a la Junta General se prosiga con las políticas y estrategias operacionales que se ha mantenido a la fecha para que el próximo ejercicio económico rinda iguales o mejores resultados.

Para concluir, dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo brindado por parte de los señores accionistas a la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente


Ing. Jorge A. Sánchez Peláez
Gerente General

19 ABR. 2001

